

BANCO MEXICANO, S. A.
MEXICO, D. F.

CUENTA EN

DOLLARS

EL BANCO MEXICANO, S. A., admitirá para abono a esta cuenta, cheques de primer orden y a su conveniencia, girados sobre las principales plazas del país en que rige la moneda citada, o a cargo de Bancos locales, en la misma moneda. Estos últimos se abonarán con valor del día siguiente al de la entrega.

Por toda entrega se hará en esta libreta la correspondiente anotación, la que será firmada por el cajero receptor y por uno de los funcionarios superiores del Banco. Las anotaciones que carecieren de este requisito, serán nulas.

El depositante no podrá disponer, sin la autorización del Banco, de las cantidades acreditadas en esta cuenta, mientras que el Banco no haya recibido de su corresponsal, el aviso de pago de los documentos correspondientes.

El Banco podrá cortar la cuenta cuando a su juicio fuere conveniente, obligándose el depositante, en tal caso, a retirar el saldo a su favor, dentro de los cinco días siguientes a la fecha de aviso que al efecto se le diere.

EL BANCO MEXICANO, S. A., reembolsará las entregas hechas en esta cuenta en la misma especie de moneda, mediante cheques expedidos a cargo de sus corresponsales en las respectivas plazas del

extranjero, no haciéndose responsable por cualquier depreciación que sufra la moneda extranjera a que se refiere el depósito.

Si se llevaren al depositante cuentas separadas en distintas especies de moneda y se diere el caso de que alguna resulte sobre girada, teniendo otro saldo acreedor, el Banco queda facultado para hacer desde luego el traspaso correspondiente en suma redonda y al tipo del día, a fin de que aquella no arroje saldo deudor.

Si el promedio de los saldos diarios del mes, resultare inferior a 500 dólares (o su equivalencia) y al mismo tiempo hubiere tenido movimiento de cheques del cuenta habiente, el Banco le cargará una comisión de 50 Cts. U. S. Cy, por el mes de referencia.

Por los estados de cuenta que se mandan periódicamente, se hace innecesario que se balanceen las libretas de Depósitos, en las que el Banco anotará únicamente las entregas.

De acuerdo con el artículo 29 de la Ley General de Instituciones de Crédito, los cuentahabientes deberán manifestar por escrito su conformidad o las observaciones que consideren procedentes respecto del estado de cuenta que el Banco les haya enviado o reclamado en caso de que no lo hubieren recibido. Si pasados los segundos 10 días del mes, el cuentahabiente no ha reclamado el estado correspondiente o no ha hecho observaciones, harán prueba plena en su contra los asientos respectivos que figuren en la contabilidad de la institución depositaria.

BANCO MEXICANO, S. A.
MEXICO, D. F.

EN CUENTA CON

INSTITUCION DE DEPOSITO
Grat. P. O. R. Calle

152

12 MAR 1962
Moneda y sellos
sin valor reten-
to y tres dls. 96¢
S

9827396

FADECT

FAPRECEFT

FAPROCT

FADDECT

FADPECT

FAPROCKT

FADPECT

FAPROCKT

FADECKT

FAPRECEIT

FADPECT

FAPR 1967

EXPROPRIATION

166

[N° 121951

Banco Mexicano, S. A.

INSTITUCION DE DEPOSITO
AV. 5 DE MAYO Y MOTOLINIA
MEXICO, D.F.

SERIE E N° 121951

FECHA _____ 19____

FAVOR DE _____

SALDO _____ \$

ESTE CHEQUE _____

DEPOSITADO _____

SALDO
AL SIGTE. _____ \$



AGUESE
POR ESTE CHEQUE
A LA ORDEN DE _____

_____ 19____

\$ _____
MONEDA NACIONAL

[N° 121952

FECHA _____ 19 _____

FAVOR DE _____

SALDO _____ \$

ESTE CHEQUE _____

DEPOSITADO _____

SALDO
AL SIGTE. _____ \$



Banco Mexicano, S.A.

INSTITUCION DE DEPOSITO

AV. 5 DE MAYO Y MOTOLINIA

MEXICO, D.F.

SERIE E N° 121952

19 _____

AGUESE
POR ESTE CHEQUE
A LA ORDEN DE _____

\$ _____

MONEDA NACIONAL

E N° 121953

FECHA _____ 19 _____

FAVOR DE _____

SALDO _____ \$

ESTE CHEQUE _____

DEPOSITADO _____

SALDO
AL SIGTE. _____ \$



Banco Mexicano, S.A.

INSTITUCION DE DEPOSITO

AV. 5 DE MAYO Y MOTOLINIA

MEXICO, D.F.

SERIE E N° 121953

19

AGUESE
POR ESTE CHEQUE
A LA ORDEN DE

\$

MONEDA NACIONAL

E N° 121954

FECHA _____ 19 _____

FAVOR DE _____

SALDO _____ \$

ESTE CHEQUE _____

DEPOSITADO _____

SALDO
AL SIGTE. _____ \$



Banco Mexicano, S.A.

INSTITUCION DE DEPOSITO
AV. 5 DE MAYO Y MOTOLINIA
MEXICO, D.F.

SERIE E N° 121954

19 _____

AGUESE
POR ESTE CHEQUE
A LA ORDEN DE _____

\$ _____

MONEDA NACIONAL

E N° 121955

FECHA _____ 19____

FAVOR DE _____

SALDO _____ \$

ESTE CHEQUE _____

DEPOSITADO _____

SALDO
AL SIGTE. _____ \$



Banco Mexicano, S.A.

INSTITUCION DE DEPOSITO

AV. 5 DE MAYO Y MOTOLINIA

MEXICO, D.F.

SERIE E N° 121955

19____

AGUESE
POR ESTE CHEQUE
A LA ORDEN DE _____

\$ _____

MONEDA NACIONAL

[N° 121956

FECHA _____ 19__

FAVOR DE _____

SALDO _____ \$

ESTE CHEQUE _____

DEPOSITADO _____

SALDO
AL SIGTE. _____ \$



Banco Mexicano, S. A.

INSTITUCION DE DEPOSITO
AV. 5 DE MAYO Y MOTOLINIA
MEXICO, D.F.

SERIE E N° 121956

19__

AGUESE
POR ESTE CHEQUE
A LA ORDEN DE _____

\$

MONEDA NACIONAL

[N° 121957

FECHA _____ 19____

FAVOR DE _____

SALDO _____ \$

ESTE CHEQUE _____

DEPOSITADO _____

SALDO
AL SIGTE. _____ \$



Banco Mexicano, S.A.

INSTITUCION DE DEPOSITO

AV. 5 DE MAYO Y MOTOLINIA

MEXICO, D.F.

SERIE E N° 121957

19____

AGUESE
POR ESTE CHEQUE
A LA ORDEN DE _____

\$

MONEDA NACIONAL

[N° 121958

FECHA _____ 19__

FAVOR DE _____

SALDO _____ \$

ESTE CHEQUE _____

DEPOSITADO _____

SALDO
AL SIGTE. _____ \$



Banco Mexicano, S. A.

INSTITUCION DE DEPOSITO
AV. 5 DE MAYO Y MOTOLINIA
MEXICO, D.F.

SERIE E N° 121958

19__

AGUESE
POR ESTE CHEQUE
A LA ORDEN DE _____

\$

MONEDA NACIONAL

[N° 121959

FECHA _____ 19__

FAVOR DE _____

SALDO _____ \$

ESTE CHEQUE _____

DEPOSITADO _____

SALDO
AL SIGTE. _____ \$



Banco Mexicano, S. A.

INSTITUCION DE DEPOSITO
AV. 5 DE MAYO Y MOTOLINIA
MEXICO, D.F.

SERIE E N° 121959

19__

AGUESE
POR ESTE CHEQUE
A LA ORDEN DE _____

\$

MONEDA NACIONAL

[N° 121960

FECHA _____ 19__

FAVOR DE _____

SALDO _____ \$

ESTE CHEQUE _____

DEPOSITADO _____

SALDO
AL SIGTE. _____ \$



Banco Mexicano, S.A.

INSTITUCION DE DEPOSITO

AV. 5 DE MAYO Y MOTOLINIA

MEXICO, D.F.

SERIE E N° 121960

19__

AGUESE
POR ESTE CHEQUE
A LA ORDEN DE _____

\$

MONEDA NACIONAL

Nº 121961

FECHA _____ 19____

FAVOR DE _____

SALDO _____ \$

ESTE CHEQUE _____

DEPOSITADO _____

SALDO
AL SIGTE. _____ \$



Banco Mexicano, S.A.

INSTITUCION DE DEPOSITO
AV. 5 DE MAYO Y MOTOLINIA
MEXICO, D.F.

SERIE E Nº 121961

19____

AGUESE
POR ESTE CHEQUE
A LA ORDEN DE _____

\$ _____

MONEDA NACIONAL

E N° 121962

FECHA _____ 19__

FAVOR DE _____

SALDO _____ \$

ESTE CHEQUE _____

DEPOSITADO _____

SALDO
AL SIGTE. _____ \$



Banco Mexicano, S. A.

INSTITUCION DE DEPOSITO

AV. 5 DE MAYO Y MOTOLINIA

MEXICO, D.F.

SERIE E N° 121962

19__

AGUESE
POR ESTE CHEQUE
A LA ORDEN DE _____

\$

MONEDA NACIONAL

E N° 121963

FECHA _____ 19__

FAVOR DE _____

SALDO _____ \$

ESTE CHEQUE _____

DEPOSITADO _____

SALDO
AL SIGTE. _____ \$



Banco Mexicano, S. A.

INSTITUCION DE DEPOSITO

AV. 5 DE MAYO Y MOTOLINIA

MEXICO, D.F.

SERIE E N° 121963

19__

AGUESE
POR ESTE CHEQUE
A LA ORDEN DE _____

\$

MONEDA NACIONAL

[N° 121964

FECHA _____ 19 _____

FAVOR DE _____

SALDO _____ \$

ESTE CHEQUE _____

DEPOSITADO _____

SALDO
AL SIGTE. _____ \$



Banco Mexicano, S.A.

INSTITUCION DE DEPOSITO
AV. 5 DE MAYO Y MOTOLINIA
MEXICO, D.F.

SERIE E N° 121964

19

PAGUESE
POR ESTE CHEQUE
A LA ORDEN DE _____

\$

MONEDA NACIONAL

[N° 121965

FECHA _____ 19__

FAVOR DE _____

SALDO _____ \$

ESTE CHEQUE _____

DEPOSITADO _____

SALDO
AL SIGTE. _____ \$



Banco Mexicano, S.A.

INSTITUCION DE DEPOSITO

AV. 5 DE MAYO Y MOTOLINIA

MEXICO, D.F.

SERIE E N° 121965

19__

AGUESE
POR ESTE CHEQUE
A LA ORDEN DE _____

\$

MONEDA NACIONAL

[N° 121966

Banco Mexicano, S. A.

INSTITUCION DE DEPOSITO
AV. 5 DE MAYO Y MOTOLINIA
MEXICO, D.F.

SERIE E N° 121966

19

AGUESE
POR ESTE CHEQUE
A LA ORDEN DE

\$

MONEDA NACIONAL



[N° 121967

182

Banco Mexicano, S. A.

INSTITUCION DE DEPOSITO
AV. 5 DE MAYO Y MOTOLINIA
MEXICO, D.F.

SERIE E N° 121967

19

FECHA _____ 19 _____

FAVOR DE _____

SALDO \$ _____

ESTE CHEQUE _____

DEPOSITADO _____

SALDO
AL SIGTE. \$ _____



AGUESE
POR ESTE CHEQUE
A LA ORDEN DE _____

\$ _____

MONEDA NACIONAL

[N° 121968

FECHA _____ 19____

FAVOR DE _____

SALDO _____ \$

ESTE CHEQUE _____

DEPOSITADO _____

SALDO
AL SIGTE. _____ \$



Banco Mexicano, S.A.

INSTITUCION DE DEPOSITO

AV. 5 DE MAYO Y MOTOLINIA

MEXICO, D.F.

SERIE E N° 121968

19____

AGUESE
POR ESTE CHEQUE
A LA ORDEN DE _____

\$ _____

MONEDA NACIONAL

[N° 121969

184

Banco Mexicano, S. A.

INSTITUCION DE DEPOSITO
AV. 5 DE MAYO Y MOTOLINIA
MEXICO, D.F.

SERIE E N° 121969

FECHA _____ 19 _____

FAVOR DE _____

SALDO _____ \$

ESTE CHEQUE _____

DEPOSITADO _____

SALDO
AL SIGTE. _____ \$



AGUESE
POR ESTE CHEQUE
A LA ORDEN DE _____

\$

MONEDA NACIONAL

185

[N° 121970

Banco Mexicano, S. A.

INSTITUCION DE DEPOSITO
AV. 5 DE MAYO Y MOTOLINIA
MEXICO, D.F.

SERIE E N° 121970

FECHA _____ 19____

FAVOR DE _____

SALDO _____ \$ _____

ESTE CHEQUE _____

DEPOSITADO _____

SALDO
AL SIGTE. _____ \$ _____



AGUESE
POR ESTE CHEQUE
A LA ORDEN DE _____

_____ 19____

\$ _____
MONEDA NACIONAL

[N° 121971

186

Banco Mexicano, S.A.

INSTITUCION DE DEPOSITO

AV. 5 DE MAYO Y MOTOLINIA

MEXICO, D.F.

SERIE E N° 121971

19

FECHA _____ 19

FAVOR DE _____

SALDO _____ \$

ESTE CHEQUE _____

DEPOSITADO _____

SALDO
AL SIGTE. _____ \$



AGUESE
POR ESTE CHEQUE
A LA ORDEN DE _____

\$

MONEDA NACIONAL

[N° 121972

Banco Mexicano, S.A.

INSTITUCION DE DEPOSITO

AV. 5 DE MAYO Y MOTOLINIA

MEXICO, D.F.

SERIE E N° 121972

19

AGUESE
POR ESTE CHEQUE
A LA ORDEN DE

\$

MONEDA NACIONAL



[N° 121973

Banco Mexicano, S. A.

INSTITUCION DE DEPOSITO
AV. 5 DE MAYO Y MOTOLINIA
MEXICO, D.F.

SERIE E N° 121973

19

AGUESE
POR ESTE CHEQUE
A LA ORDEN DE

\$

MONEDA NACIONAL



[N° 121974

Banco Mexicano, S.A.

INSTITUCION DE DEPOSITO
AV. 5 DE MAYO Y MOTOLINIA
MEXICO, D.F.

SERIE E N° 121974

189

FECHA _____ 19 _____

FAVOR DE _____

SALDO _____ \$

ESTE CHEQUE _____

DEPOSITADO _____

SALDO
AL SIGTE. _____ \$



AGUESE
POR ESTE CHEQUE
A LA ORDEN DE _____

_____ 19 _____

\$ _____
MONEDA NACIONAL

190

[N° 121975

Banco Mexicano, S. A.

INSTITUCION DE DEPOSITO
AV. 5 DE MAYO Y MOTOLINIA
MEXICO, D.F.

SERIE E N° 121975

FECHA _____ 19__

FAVOR DE _____

SALDO _____ \$

ESTE CHEQUE _____

DEPOSITADO _____

SALDO
AL SIGTE. _____ \$



AGUESE
POR ESTE CHEQUE
A LA ORDEN DE _____

_____ 19__

\$
MONEDA NACIONAL



Banco Mexicano, S. A.

INSTITUCION DE DEPOSITO

CAPITAL SOCIAL: \$ 3.000.000.00

APARTADO NUM. 53 BIS

AVE. 5 DE MAYO Y MOTOLINIA

MEXICO, D.F., Agosto 3 de 1942.

DIRECCION
CABLEGRAFICA:
"BANCANO"CLAVES EN USO:
LIEBER'S, BENTLEY'S
PETERSON, A. B. C. 5A. EDICN.

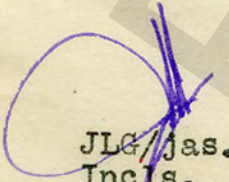
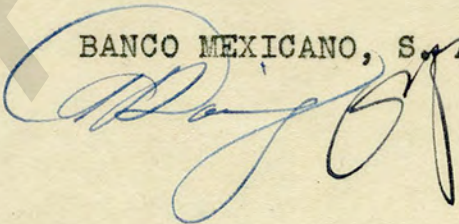
Sr. Gral.
Plutarco Elias Calles.
Juan Acuña # 130.
Lomas de Chapultepec.

Muy señor nuestro:

Adjunto a la presente nos permitimos devolverle, de acuerdo con instrucciones de su señor Torreblanca, su endoso sin Núm. N/Núm. 319097 por \$ 5,176.63 a cargo de la Sra. Luisa G. Vda. de Padilla, de Tijuana, B. C., el cual fúe debidamente protestado por falta de pago.

Sin otro asunto de momento nos es grato repetirnos sus afmos. attos. y Ss. Ss.

BANCO MEXICANO, S. A.



JLG/jas.
Incls.

BANCO MEXICANO, S. A.

DEPARTAMENTO DE COBRANZAS

INSTITUCION DE DEPOSITO

MEXICO, D. F..

192
Sept. 25 941

GIRADOR Pagare.			REEMBOLSO		INSTRUCCIONES Ver carta adjunta.						
SU NO. sin	SU FECHA Abr. 17	VENCIMIENTO Oct. 17	PROTESTO CON			DOCUMENTOS ADJUNTOS CONTRA:					
GIRADO Luisa G. Vda. de Padilla					FAC. COM.	FAC. CONS.	TALON N°.	CERT. SEG.	C/GASTOS	REMISION	
PLAZA Tijuana, B.C											
ABONESE A:					RESULTADO DEL DOCUMENTO QUE RECIBIMOS PARA SU COBRO				LIQUIDACION		
					ABONAMOS EN SU CUENTA				COMISION	0.75	
					REEMBOLSAMOS C/N/CH/NO.				GASTOS	Pot. 32.20	
					DEVOLVEMOS				SITUACION		
					3 - AGO 1942				SALDO A		
									SU FAVOR		
N/NO. REMITIR A:					Plutarco Elias Calles						
					Guadalajara # 104						
					C i u d a d.						
31909700									5.176.63		

Más int. al 6% anual $\frac{4,977.31}{199.32}$
Por \$ 5,176.63

No. s/n

VENCE EL DIA 17 DE octubre DE 19 41

POR ESTE PAGARE DEBO y consecuentemente pagaré incondicionalmente a la orden del Sr. Plutarco Elías Calles en esta ciudad, el día diecisiete de octubre de mil novecientos novecientos cuarenta y uno la cantidad de * * * * * CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS Y 0/0.31 CVS. * * * * * MAS INTERESES CIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS Y 0.32/100. * * * * * por valor recibido en * * * * * EFECTIVO * * * * * a mi entera satisfacción en calidad de préstamo mercantil y para destinarla íntegramente a actos de comercio.

El pago de la cantidad referida lo haré en la misma especie de moneda convenida o su equivalente en moneda del curso legal en la época del pago, sin que el crédito procedente de este pagaré esté en caso alguno sujeto a quitas o esperas.

Renuncio la excepción de prescripción prevista por el artículo 165, Fracciones I y II en relación con los artículos 174 y 178 Fracción X de la Ley de Títulos y Operaciones de Crédito y por lo tanto, esta obligación será exigible en todo o en parte aún cuando haya pasado el plazo de dicha prescripción.

Para garantizar las obligaciones que contraigo, doy en prenda a favor del acreedor todas las existencias de mercancías que se encuentran en mi establecimiento.

así como en mis bodegas, si las tuviere, o en cualquiera otra parte, las cuales mercancías quedan en mi poder en calidad de depósito mercantil.

La prenda responderá además del pago del capital, por lo gastos de manipulación, venta, primas de seguros en su caso, sea que el depósito de las cosas dadas en prenda se haga en las dependencias o almacenes del acreedor o en otro lugar señalado por él, y en general, de cualquier gastos que tengan que hacerse en la conservación de dichas cosas.

Convengo expresamente en que una vez llegada la fecha de vencimiento de la obligación principal, si no hiciere el pago inmediato de la misma y demás obligaciones contraídas, el acreedor tendrá el derecho de hacer vender extrajudicial o inmediatamente las cosas pignoralas, por conducto de corredor o de dos comerciantes de la localidad designados por el mismo acreedor, quien aplicará al pago de las obligaciones contraídas la parte del precio que las cubra.

Si el precio de los bienes pignoralados baja en cualquier tiempo, de manera que no baste a cubrir el importe de la deuda y un 20% más, el acreedor tendrá derecho a dar por vencido el plazo de esta obligación, procediendo a la venta de las prenda en la forma prevista en el párrafo anterior, si dentro del término de tres días, después de habersele dado aviso, no mejora la garantía, aumentando los bienes dados en prenda o reduciendo mi adeudo.

En caso de que el producto que se obtenga de la venta de los bienes pignoralados no cubra la totalidad de las obligaciones contraídas, autorizo al acreedor para aplicar en compensación hasta la correspondiente concurrencia, cualquier fondos o valores que de mi propiedad existieren en cualquier Banco del país o del extranjero.

Si la falta de cumplimiento de todas o parte de las obligaciones contraídas colocare al acreedor en la necesidad de proceder por la vía judicial para hacerlas efectivas, convengo en señalar como mi domicilio convencional, para que allí se me hagan las citaciones, notificaciones, y requerimientos que sean pertinentes, de esta ciudad, o mi domicilio en.

Tijuana, Baja California, 17 de abril de 19 41

Testigo

Testigo

PAGUESE AL BANCO MEXICANO, S.A.
MEXICO, D.F., SEPTIEMBRE 23 DE 1941.

P. Elias Calle

13.977.31

Más que al 10% anual 199.32

Por \$ 2,176.63

DE 19 41

octubre

DE

17

VENCE EL DIA 17

POR ESTE PAGARE DEBO y consecuentemente pagaré incondicionalmente a la orden de J. St. Pinaros Elias Calle en esta ciudad el día diecisiete

de octubre de mil novecientos cuarenta y uno la cantidad de

cuatro mil novecientos setenta y siete pesos y 0/10 cts.

por valor recibido en efectivo a mi entera satisfacción

en calidad de préstamo mercantil y para destinarme íntegramente a actos de comercio.

El pago de este pagaré deberá hacerse en moneda corriente o en

pagaré en moneda corriente o en pagaré, sin que el crédito procedente de este

pagaré esté en caso alguno sujeto a descuento o a deducción alguna.

Renuncio la responsabilidad que me cabe por el artículo 165, Fracciones I y II en

relación con los artículos 174 y 178 Fracción X de la Ley de Títulos y Operaciones de Crédito

y por lo tanto, esta obligación será válida y eficaz en todo o en parte aun cuando haya pasado el plazo

de dicha prescripción.

Para garantizar el pago de este pagaré, doy en prenda a favor del acreedor to-

das las existencias de mercancías que se encuentran en mi establecimiento.

Así como en mis bodegas, si las tuviere, o en cual-

quiera de ellas, las cuales mercancías quedan en mi poder en calidad de depósito mercantil.

Quedo responsable además del pago del capital, por los gastos de manipulación, ven-

der y por los gastos de depósito de las cosas dadas en prenda se haga en las

dependencias del acreedor o en otro lugar señalado por él, y en general, de cualquier

gasto que tengan que hacerse en la conservación de dichas cosas.

En Tijuana, Baja California a veinte de octubre de mil novecientos

cuarenta y uno.

Hoy, en acta número 4978 cuatro mil novecientos setenta y ocho,

de esta fecha, fué protestado ante mí, por falta de pago, el presente

documento.

EL NOTARIO PUBLICO

Adolfo Ruiz



Páguese a la orden de *Plutarco Elias Calle*

Valor en devolución, sin res-

ponsabilidad de nuestra parte.

México, D. F. 3 - AGO 1942

BANCO MEXICANO, S. A.

Mano



1944
Vo... 67.
Escritura Púb # 4978.
20 de octubre 1941.-

N o t a de los gastos y honorarios que devengará el otorgamiento de una escritura relativa al protesto de un pagaré sus crito por la señora Luisa Gilbert Viuda de Padilla y a la orden del señor P. Elías Calles, de la ciudad de México D.A., por la suma de \$5.176. 63 Moneda Nacional.-

G a s t o s :

Timbres en el Protocolo.....	2.20
Lo escrito en el Protocolo.....	2.00
Examen de documentos.....	5.00
Anotaciones y oficios.....	3.00
Por el acta.....	20.00

S U M A T O T A L :.....\$ 32.20

TREINTA Y DOS PESOS 20/00 moneda nacional.-

Recibí por Honorarios
la suma de :.....\$ 25.00

Antonio Rojo

EL NOTARIO PUBLICO





In s t r u c t i v o

Tijuana, Baja California, a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos cuarenta y uno.-----

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 155 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, por el presente notifico a usted, que en acta número 4978 cuatro mil novecientos setenta y ocho, de esta fecha, protesté por falta de pago, un pagaré, girado en esta ciudad, con fecha 17 de abril de 1941., con vencimiento el día 17 del mes en curso, por la cantidad de \$5.176.63 cinco mil ciento setenta y seis pesos 63/oo moneda nacional, por la señora Luisa Gilbert Viuda de Padilla, de este domicilio, a la orden del señor Plutarco Elías Calles, quién lo endosó al Banco - Mexicano S.A., y éste al Banco Mercantil de esta población.-

Antonio Rojo

Sr. Plutarco Elías Calles.-
c/o Banco Mexicano S.A.-
México D.F. ✓

Hecho por

Contador

No. 13 de Mayo de 1942

CARGUESE

a ACREEDORES POR INTERESES

SOBRE DEPOSITOS A PLAZO FIJO

CON ABONO a DEPOSITOS A PLAZO FIJO.

Intereses al 4% anual sobre certificado No. 491 por \$100.000.00 desde el 18 de Febrero de 1941 a la fecha			
		\$4933.33	
Igual asiento al anterior sobre certificado No. 495 por \$97,000.00 desde el 27 de febrero de 1941 a la fecha			
		4688.33	
Total de intereses		9621.66	
que se aplican a un nuevo certificado de depósito en favor del Sr. Gral. P. Elias Calles.			

\$

BANCO MEXICANO, S. A.

INSTITUCION DE DEPOSITO

APARTADO NUM. 53 BIS

MEXICO, D. F.

DEBITO
DEBIT
CUENTAS DE CHEQUESSr. General Plutarco Elías Calles.
To Juan Acuña # 130. Lomas de Chapultepec.
CIUDAD.-Fecha { Noviembre 13 de 1942
Date {

SU	Hemos efectuado hoy en su cuenta los siguientes cargos:	XXXXXXXXXX		
YOURS	We have today charged your account as follows:	DOLLARS		
	Nuestra compra de dólares de esta cuenta, de - acuerdo con sus instrucciones.	98,273.96		
(NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES DOLARES 96/100)				

mrc.

Aviso de Cargo
Advice of Debit

BANCO MEXICANO, S. A.

BANCO MEXICANO, S. A.

INSTITUCION DE DEPOSITO

PAGADOR

18 NOV 1942

de 194

Cárguese a

Acuerdos por Intereses

A Depa Plazo Fijo

Por el siguiente concepto:

Copia *

J.A.B-1249

Pay Ints al	5.3 7	4 0 0.0 0
13 del Cte sobre	5.3 8	4 0 0.0 0
los certificados	5.3 9	4 0 0.0 0
anotados de	5.4 0	4 0 0.0 0
A Gral P Elias	5.4 1	4 0 0.0 0
Calles	5.4 2	4 0 0.0 0
	5.4 3	4 0 0.0 0
	5.4 4	4 0 0.0 0
	5.4 5	4 0 0.0 0
	5.4 6	4 0 0.0 0
	5.4 7	1 3 2.3 4
		4,1 3 2.3 4 *

Anotado

Vo. Bo.
El Contador,

BANCO MEXICANO, S. A.

INSTITUCION DE DEPOSITO

PAGADOR

México, D.F. a 17 de abril de

de 1943.

Cárguese a

ACREEDORES POR INTERESES

SOBRE DEPOSITOS A PLAZO FIJO.

Por el siguiente concepto:

Pago que hacemos al Sr. Gral.			
Plutarco Elias Calles, por in-			
tereses hasta el 31 de Mzo. de			
1943, sobre sus Depósitos a -			
Plazo Fijo, Según detalle al			
reverso.		\$10,651.83	

Anotado

Vo. Bo.
El Contador,

Cert. 537	304.34
538	304.34
539	304.34
540	304.34
541	304.34
542	304.34
543	304.34
544	304.34
545	304.34
546	304.34
547	100.69
669	1,522.19
670	1,522.19
671	1,522.19
672	1,522.19
673	1,358.86
674	60.12
	10,651.83

DIEZ MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS-
83/100

BANCO MEXICANO, S. A.

INSTITUCION DE DEPOSITO

PAGADOR

Mayo 6 de 1943.

de 194

Cárguese a

ACREEDORES POR INTERESES**SOBRE DEPOSITOS A PLAZO FIJO.**

Por el siguiente concepto:

Nuestro pago de intereses hasta
la fecha, sobre los siguientes
Certificados de Depósito:

Núm. 669	\$ 399.99
537	79.98
538	79.98
539	79.98
540	79.98
541	79.98
542	79.98
543	79.98
544	79.98
545	79.98
546	79.98

SUMA \$ 1,199.79

(Mil ciento noventa y nueve pesos 79/100)

amg.

Anotado

Vo. Bo.

El Contador,

BANCO MEXICANO, S. A.

INSTITUCION DE DEPOSITO

PAGADOR**Octubre 11****de 1943****Cárguese a****ACREEDORES POR INTERESES.****P. Elias Calles,
Ciudad.****Por el siguiente concepto****Intereses s/Certificado Núm.
0670 de Agosto a Octubre 11
de 1943****788.88****Intereses s/Certificado Núm.
0671 de Agosto a Octubre 11
de 1943****788.88****Intereses s/certificado Núm.
0672 de Agosto a Octubre 11
de 1943****788.88****2,366.64****RECIBI SU IMPORTE:****Anotado****Vo. Bo.
El Contador,**

BANCO MEXICANO, S. A.

INSTITUCION DE DEPOSITO

Entregado en cfo. al Gral.
P.E.C. por Don F.T. Mayo 17/44 J.G.

PAGADOR**Mayo 16****de 194 4**

Cárguese a ACREEDORES POR INTERESES # 220902
Por Depositos a Plazo fijo M.N.
Gral. Plutarco Elias Calles

Por el siguiente concepto:

Importe de los intereses a/- Certificado de Deposito Núm. 0673 correspondientes a los- meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril del pte. año	\$ 1,021.68 Mon. Nacional
---	--

(UN MIL VEINTUN PESOS 68/100 MONEDA NACIONAL)

RECIBI SU IMPORTE

P. Elias Calles.
P. [Signature]
Anotado

Vo. Bo.
El Contador,

BANCO MEXICANO, S. A.

INSTITUCION DE DEPOSITO

PAGADOR

Mayo 17

de 1944

Cárguese a**ACREEDORES POR INTERESES,
Por Depositos a Plazo Fijo M.N.
Sr. Gral. Plutarco Elias Calles.****Por el siguiente concepto:**

Intereses s/ el Certificado
de Deposito Nám. 0673 que con
esta fecha estamos liquidando
17 días al 4 % anual

144.74
Mon. Nacional

(CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS 74/100 MON. NAC.)

RECIBI SU IMPORTE**Gral. Plutarco Elias Calles.****P.p.***Anotado*

**Vo. Bo.
El Contador,**

BANCO MEXICANO S.A.

INSTITUCION DE DEPOSITO

Octubre - 11 - 1943

FAVOR DE ABONAR EN LA CUENTA DE CHEQUES EN

MONEDA NACIONAL

DE *Plutarco Elias Calles*LA SUMA DE *dos mil trescientos**sesenta y seis pesos**8 64/100*PESOS *2.366 64*

TOSTONES

BILLETES

FRACCIONARIA

CHEQUES A SU CARGO

DOCUMENTOS

TOTAL PESOS *2.366. 64*

MENOS COMISION

IMPORTE NETO PESOS *2.366 64*

Sírvase anotar al dorso los documentos, uno por uno, para facilitar cualquiera aclaración posterior.

El depositante y el Banco han convenido en que éste último sólo responde de los depósitos que se le hacen en efectivo quedando los que no fueren en ésta forma, por cuenta y riesgo del depositante, a quien se cargará en cuenta el importe de los documentos depositados que no pudieren cobrarse.

FIRMA



BANCO MEXICANO, S.A.

INSTITUCION DE DEPOSITO

Enero-6-1944

FAVOR DE ABONAR EN LA CUENTA DE CHEQUES EN

MONEDA NACIONAL

DE Gral. Plutarco Elias Calles

LA SUMA DE

Ochocientos ochenta pesos & 30/100

PESOS

880 30

TOSTONES

BILLETES

FRACCIONARIA

CHEQUES A SU CARGO

DOCUMENTOS

TOTAL PESOS

880 30

MENOS COMISION

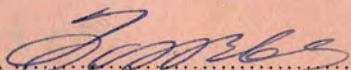
IMPORTE NETO PESOS

880 30

Sírvase anotar al dorso los documentos, uno por uno, para facilitar cualquier aclaración posterior.

El depositante y el Banco han convenido en que éste último sólo responde de los depósitos que se le hacen en efectivo quedando los que no fueren en ésta forma, por cuenta y riesgo del depositante, a quien se cargará en cuenta el importe de los documentos depositados que no pudieren cobrarse.

FIRMA



BANCO MEXICANO, S. A.

INSTITUCION DE DEPOSITO

PAGADOR

Ene. 6-44.

de 194

Cárguese a

ACREEDORES POR INTERESES

Por Depósitos a Plazo Fijo.

Gral. Plutarco Elías Calles.

Por el siguiente concepto:

Intereses sobre su Certificado de Depósito # 673 por \$76,628.70, hasta el 31 de diciembre de 1943, al 4% anual,	\$ 880.30
(Ochocientos ochenta pesos 30/100)	

M.N.

amg.

Anotado

Vo. Bo.
El Contador,

BANCO MEXICANO, S.A.

INSTITUCION DE DEPOSITO

México, D. F., Feb. 28 de 1944

Depósito en efectivo y documentos a cargo del Banco.

Favor de acreditar en la cuenta en
MONEDA NACIONAL

De Gral. P. Elias Pallas

Billetes	\$	5000	00
Plata			
Fraccionaria			
<u>Cheques a cargo del</u>			
<u>BANCO MEXICANO, S. A.:</u>			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
Total	\$	5000	00

El crédito en firme de los documentos a cargo del Banco, queda sujeto a la validéz de los mismos, y a que existan fondos suficientes en la cuenta de los giradores.

Firma

J. Castellaros

BANCO MEXICANO, S.A.

INSTITUCION DE DEPOSITO

México, D. F., Marzo-3- de 194 4

Depósito en efectivo y documentos a cargo del Banco.

Favor de acreditar en la cuenta en
MONEDA NACIONAL

De Grat. Plutarco Elias Calles

Billetes	\$	1000.00
Plata		
Fraccionaria		
Cheques a cargo del		
BANCO MEXICANO, S. A.		
No.		
No.		
No.		
No.		
No.		
No.		
No.		
No.		
Total	\$	1000.00

El crédito en firme de los documentos a cargo del Banco, queda sujeto a la validéz de los mismos, y a que existan fondos suficientes en la cuenta de los giradores.

Firma

Haberes por el mes de
Febrero de 1944.

BANCO MEXICANO, S.A.

INSTITUCION DE DEPOSITO

México, D. F. Marzo 28 de 1944**Depósito en efectivo y documentos a cargo del Banco**Favor de acreditar en la cuenta en
MONEDA NACIONALDe Gral. P. Elias Calles

Billetes	\$	40000 00
Plata		
Fraccionaria		
Cheques a cargo del		
BANCO MEXICANO, S. A.,		
No.		
No.		
No.		
No.		
No.		
No.		
No.		
No.		
Total	\$	40000 00

El crédito en firme de los documentos a cargo del Banco, queda sujeto a la validez de los mismos, y a que existan fondos suficientes en la cuenta de los giradores.

Firma

Jorge Castellanos

BANCO MEXICANO, S.A.

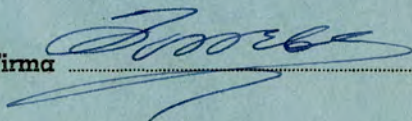
INSTITUCION DE DEPOSITO

México, D. F. *Marzo-30* de 194*4***Depósito en efectivo y documentos a cargo del Banco**Favor de acreditar en la cuenta en
MONEDA NACIONALDe *Gral. Plutarco Elias Calle*

Billetes	\$	<i>18.250</i>	<i>00</i>
Plata			
Fraccionaria			
<u>Cheques a cargo del</u>			
<u>BANCO MEXICANO, S. A.,</u>			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
Total	\$	<i>18250.</i>	<i>00</i>

El crédito en firme de los documentos a cargo del Banco, queda sujeto a la validez de los mismos, y a que existan fondos suficientes en la cuenta de los giradores.

Firma



BANCO MEXICANO, S.A.

INSTITUCION DE DEPOSITO

México, D. F. *Abril - 5 -* de 194*4*

Depósito en efectivo y documentos a cargo del Banco

Favor de acreditar en la cuenta en
MONEDA NACIONAL

De *Gral Plutarco Elías Calles*
cuatro mil quinientos
pesos 80/100

Billetes	\$	<i>4500</i>	<i>00</i>
Plata			
Fraccionaria			
Cheques a cargo del			
<u>BANCO MEXICANO, S. A.,</u>			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
Total	\$	<i>4500</i>	<i>00</i>

El crédito en firme de los documentos a cargo del Banco, queda sujeto a la validez de los mismos, y a que existan fondos suficientes en la cuenta de los giradores.

Firma

[Signature]
Nacional Financiera
cupones de Abril - 7 - 1944

BANCO MEXICANO, S.A.

INSTITUCION DE DEPOSITO

México, D. F., *April-5-* de 194*4***Depósito en efectivo y documentos a cargo del Banco**Favor de acreditar en la cuenta en
MONEDA NACIONALDe *Gral. Plutarco Elias Calles,*
Un mil pesos & no/100

Billetes	\$	<i>1000.</i>	<i>00</i>
Plata			
Fraccionaria			
Cheques a cargo del			
<u>BANCO MEXICANO, S. A.,</u>			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
Total	\$	<i>1000.</i>	<i>00</i>

El crédito en firme de los documentos a cargo del Banco, queda sujeto a la validez de los mismos, y a que existan fondos suficientes en la cuenta de los giradores.

Firma

*[Signature]**Haberes por Marzo 1944.*

BANCO MEXICANO, S.A.

INSTITUCION DE DEPOSITO

México, D. F., Abril-5- de 1944**Depósito en efectivo y documentos a cargo del Banco**Favor de acreditar en la cuenta en
MONEDA NACIONALDe Genl. Ruben Elias Calle
Un mil Pesos & no/00-

Billetes	\$	1000	00
Plata			
Fraccionaria			
<u>Cheques a cargo del</u>			
<u>BANCO MEXICANO, S. A.,</u>			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
Total	\$	1000	00

El crédito en firme de los documentos a cargo del Banco, queda sujeto a la validez de los mismos, y a que existan fondos suficientes en la cuenta de los giradores.

Firma

[Firma]
Valores por el monto de marzo
1944

BANCO MEXICANO, S.A.

INSTITUCION DE DEPOSITO

México, D. F., *Abril-5-* de 194*4***Depósito en efectivo y documentos a cargo del Banco**Favor de acreditar en la cuenta en
MONEDA NACIONALDe *Gral. Plutarco Elías Calles**cuatro mil quinientos*
pesos & no/100

Billetes	\$	<i>4500</i>	<i>00</i>
Plata			
Fracionaria			
<u>Cheques a cargo del</u>			
<u>BANCO MEXICANO, S. A.,</u>			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
Total	\$	<i>4500</i>	<i>00</i>

El crédito en firme de los documentos a cargo del Banco, queda sujeto a la validez de los mismos, y a que existan fondos suficientes en la cuenta de los giradores.

Firma

[Signature]

Nacional Financiera
Cupones de Abril 7-1944

BANCO MEXICANO, S.A.

INSTITUCION DE DEPOSITO

México, D. F., Mayo 8 de 1944

Depósito de documentos a cargo de otros Bancos,
Correos, Telégrafos, etc., pagaderos en México, D. F.

Favor de acreditar en la cuenta en
MONEDA NACIONAL

De

Prof. S. Elías Calles
Julio Ruiz Ponce

No.	A CARGO DE:	IMPORTE
110840	Bco. Incl. y Lem. \$	8.000 -
	Más: suma de los documentos anotados al reverso.....\$	
	TOTAL \$	8.000 -

El depositante sólo podrá disponer del importe de estos documentos hasta que sean cobrados.

En consecuencia, aún cuando su importe aparezca acreditado en la cuenta del depositante, el Banco tiene el derecho de rehusar el pago de cheques si en la cuenta del girador no existen fondos suficientes en efectivo y queda, además, facultado para cargar en la misma cuenta los documentos que no le hayan sido cubiertos.

Firma

BANCO MEXICANO, S.A.

INSTITUCION DE DEPOSITO

 México, D. F. *Mayo - 12 -* de 194*4*

Depósito en efectivo y documentos a cargo del Banco

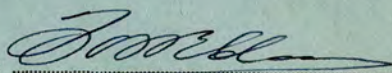
 Favor de acreditar en la cuenta en
MONEDA NACIONAL

 De *Gral. Plutarco Elías Calles*
cuatro mil ochocientos setenta y cinco pesos & 20/100

Billetes	\$	<i>4875</i>	<i>00</i>
Plata			
Fraccionaria			
<u>Cheques a cargo del</u>			
BANCO MEXICANO, S. A.,			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
Total	\$	<i>4875</i>	<i>00</i>

El crédito en firme de los documentos a cargo del Banco, queda sujeto a la validez de los mismos, y a que existan fondos suficientes en la cuenta de los giradores.

Firma


Nacional Financiera
Mayo - 6 - 1944.

BANCO MEXICANO, S.A.

INSTITUCION DE DEPOSITO

México, D. F., *Julio 20* de 194*4***Depósito en efectivo y documentos a cargo del Banco**Favor de acreditar en la cuenta en
MONEDA NACIONALDe *Genl. Putarco Elias Talles*
Cuatro mil quinientos
pesos & 00/100

Billetes	\$	<i>4500</i>	<i>00</i>
Plata			
Fraccionaria			
Cheques a cargo del			
BANCO MEXICANO, S. A.			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
Total	\$	<i>4500</i>	<i>00</i>

El crédito en firme de los documentos a cargo del Banco, queda sujeto a la validez de los mismos, y a que existan fondos suficientes en la cuenta de los giradores.

Firma



BANCO MEXICANO, S.A.

INSTITUCION DE DEPOSITO

México, D. F., *Julio - 20* de 194*4*

Depósito en efectivo y documentos a cargo del Banco

Favor de acreditar en la cuenta en
MONEDA NACIONAL

De *Genl. Plutarco Elías Calles*
cuatro mil quinientos
pesos & no/100

Billetes	\$	<i>4500</i>	<i>00</i>
Plata			
Fraccionaria			
<u>Cheques a cargo del</u>			
<u>BANCO MEXICANO, S. A.,</u>			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
Total	\$	<i>4500</i>	<i>00</i>

El crédito en firme de los documentos a cargo del Banco, queda sujeto a la validez de los mismos, y a que existan fondos suficientes en la cuenta de los giradores.

Firma

[Signature]

BANCO MEXICANO, S.A.

INSTITUCION DE DEPOSITO.

México, D. F., Agosto - 4 - de 194 4**Depósito en efectivo y documentos a cargo del Banco**Favor de acreditar en la cuenta en
MONEDA NACIONALDe Gral. Plutarco Elias Calles.cuatro mil ochocientos
setenta y cinco pesos & no/100

Billetes	\$	<u>4875</u>	<u>00</u>
Plata			
Fraccionaria			
Cheques a cargo del			
BANCO MEXICANO, S. A.			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
Total	\$	<u>4875</u>	<u>00</u>

El crédito en firme de los documentos a cargo del Banco, queda sujeto a la validez de los mismos, y a que existan fondos suficientes en la cuenta de los giradores.

Firma

[Signature]

BANCO MEXICANO, S.A.

INSTITUCION DE DEPOSITO.

México, D. F. Agosto - 4 - de 1944

Depósito en efectivo y documentos a cargo del Banco

Favor de acreditar en la cuenta en
MONEDA NACIONAL

De Gral. Putarco Elias Calles

cuatro mil ochocientos se-
renta y cinco pesos 8 no/100

Billetes	\$	4875.00
Plata		
Fraccionaria		
<u>Cheques a cargo del</u>		
<u>BANCO MEXICANO, S. A.</u>		
No.		
No.		
No.		
No.		
No.		
No.		
No.		
No.		
Total	\$	4875.00

El crédito en firme de los documentos a cargo del Banco, queda sujeto a la validez de los mismos, y a que existan fondos suficientes en la cuenta de los giradores.

Firma [Signature]

Nacional Financiera
Agosto - 6 - 1944.

BANCO MEXICANO, S.A.

INSTITUCION DE DEPOSITO.

México, D. F., *Agosto - 8 -* de 194*4*

Depósito en efectivo y documentos a cargo del Banco

Favor de acreditar en la cuenta en
MONEDA NACIONAL

De *Gral. Plutarco Elias Calles.*
Dos mil ochocientos cin-
cuenta y cinco pesos 87/100

Billetes	\$	<i>2855.00</i>
----------------	----	----------------

Plata		
-------------	--	--

Fraccionaria		
--------------------	--	--

Cheques a cargo del		
---------------------	--	--

BANCO MEXICANO, S. A.		
------------------------------	--	--

No.		
----------	--	--

No.		
----------	--	--

No.		
----------	--	--

No.		
----------	--	--

No.		
----------	--	--

No.		
----------	--	--

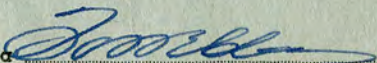
No.		
----------	--	--

No.		
----------	--	--

Total	\$	<i>2855.00</i>
-------------	----	----------------

El crédito en firme de los documentos a cargo del Banco, queda sujeto a la validez de los mismos, y a que existan fondos suficientes en la cuenta de los giradores.

Firma



Dinero que yo le debía perso-
nalmente al General en casa
de Don Federico - 8/7-44.

BANCO MEXICANO, S.A.

INSTITUCION DE DEPOSITO.

México, D. F. Agosto-8- de 1944.

Depósito en efectivo y documentos a cargo del Banco

Favor de acreditar en la cuenta en
MONEDA NACIONAL

Gral. Plutarco Elias Calles
Once mil pesos 8/100.-

Billetes	\$	<u>11.000.00</u>	
Plata			
Fraccionaria			
Cheques a cargo del			
<u>BANCO MEXICANO, S. A.</u>			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
Total	\$	<u>11.000.00</u>	

Duplicado.

BANCO MEXICANO, S.A.
CAJERO
8 AGO 1944
2

El crédito en firme de los documentos a cargo del Banco, queda sujeto a la validez de los mismos, a que existan fondos suficientes en la cuenta de los giradores.

Firma [Firma]

los cheques de Gustavo
1000.00 y (2.000.00) que me entregó

BANCO MEXICANO, S.A.

INSTITUCION DE DEPOSITO.

México, D. F., *Agosto-8-* de 194*4***Depósito en efectivo y documentos a cargo del Banco**Favor de acreditar en la cuenta en
MONEDA NACIONALDe *Genl. Plutarco Elias Calles.**Doce mil ochocientos cincuenta
y cinco pesos & no/100*

Billetes	\$	<i>2855.00</i>
Plata		
Fraccionaria		
<u>Cheques a cargo del</u>		
<u>BANCO MEXICANO, S. A.</u>		
No.		
No.		
No.		
No.		
No.		
No.		
No.		
No.		
Total	\$	<i>2855.00</i>

El crédito en firme de los documentos a cargo del Banco, queda sujeto a la validez de los mismos, y a que existan fondos suficientes en la cuenta de los giradores.

Firma



BANCO MEXICANO, S.A.

INSTITUCION DE DEPOSITO.

 México, D. F. Agosto-8- de 1944

Depósito en efectivo y documentos a cargo del Banco

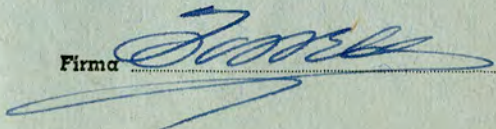
 Favor de acreditar en la cuenta en
MONEDA NACIONAL

 De Gral. Plutarco Elias Calles
Once mil pesos & no mas

Billetes	\$	<u>11.000.00</u>
Plata		
Fraccionaria		
Cheques a cargo del		
<u>BANCO MEXICANO, S. A.</u>		
No.		
No.		
No.		
No.		
No.		
No.		
No.		
No.		
Total	\$	<u>11.000.00</u>

El crédito en firme de los documentos a cargo del Banco, queda sujeto a la validez de los mismos, y a que existan fondos suficientes en la cuenta de los giradores.

Firma



BANCO MEXICANO, S.A.

INSTITUCION DE DEPOSITO.

México, D. F., *Sept. - 21* de 194*4*

Depósito en efectivo y documentos a cargo del Banco

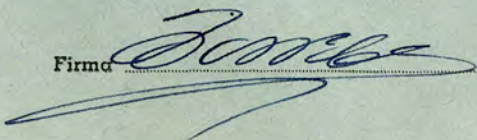
Favor de acreditar en la cuenta en
MONEDA NACIONAL

De *Genal. Plutarco Elias Calles*
Veinte mil pesos & no/100.

Billetes	\$	<i>20.000</i>	<i>00</i>
Plata			
Fraccionaria			
<u>Cheques a cargo del</u>			
<u>BANCO MEXICANO, S. A.</u>			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
Total	\$	<i>20.000</i>	<i>00</i>

El crédito en firme de los documentos a cargo del Banco, queda sujeto a la validez de los mismos, y a que existan fondos suficientes en la cuenta de los giradores.

Firma



BANCO MEXICANO, S. A.

INSTITUCION DE DEPOSITO.

México, D. F., *Oct-16-* de 194 *4***Depósito en efectivo y documentos a cargo del Banco**Favor de acreditar en la cuenta en
MONEDA NACIONALDe *Gral. Plutarco Elias Calles.*
Cinco mil doscientos
ochenta pesos & no/100.

Billetes	\$	<i>5280.00</i>
Plata		
Fraccionaria		
<u>Cheques a cargo del</u>		
<u>BANCO MEXICANO, S. A.</u>		
No.		
No.		
No.		
No.		
No.		
No.		
No.		
No.		
Total	\$	<i>5280.00</i>

El crédito en firme de los documentos a cargo del Banco, queda sujeto a la validez de los mismos, y a que existan fondos suficientes en la cuenta de los giradores.

Firma *[Signature]**Nacif. - Oct-7-944.*

BANCO MEXICANO, S. A.

INSTITUCION DE DEPOSITO.

 México, D. F., *Nov-11-* de 194*4*

Depósito en efectivo y documentos a cargo del Banco

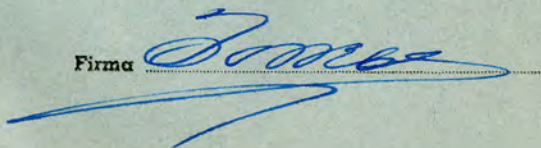
 Favor de acreditar en la cuenta en
MONEDA NACIONAL

 De *Gral. Plutarco Elías Calles*
- Cuatro mil ochocientos
setenta y cinco pesos & 20/100 -

Billetes	\$	<i>4875.00</i>
Plata		
Fraccionaria		
<u>Cheques a cargo del</u>		
<u>BANCO MEXICANO, S. A.</u>		
No.		
No.		
No.		
No.		
No.		
No.		
No.		
No.		
Total	\$	<i>4875.00</i>

El crédito en firme de los documentos a cargo del Banco, queda sujeto a la validez de los mismos, y a que existan fondos suficientes en la cuenta de los giradores.

Firma



BANCO MEXICANO, S.A.
INSTITUCION DE DEPOSITO.

México, D. F. *Enero 12* de 194*5*

Depósito en efectivo y documentos a cargo del Banco

Favor de acreditar en la cuenta en
MONEDA NACIONAL

De *Gral. Plutarco Elias Calles*

Billetes	\$	<i>4500.</i>	<i>00.</i>
Plata			
Fraccion ria			
Cheques a cargo del			
BANCO MEXICANO, S. A.			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
Total	\$	<i>4500.</i>	<i>00</i>

El crédito en firme de los documentos a cargo del Banco, queda sujeto a la validez de los mismos, y a que existan fondos suficientes en la cuenta de los giradores.

Firma *[Signature]*

Nacional Financiera
cupones - Enero - 6 - 1945

BANCO MEXICANO, S.A.

INSTITUCION DE DEPOSITO.

México, D. F. *Enero -12-* de 194*5*

Depósito en efectivo y documentos a cargo del Banco

Favor de acreditar en la cuenta en
MONEDA NACIONAL

De *Gral. Plutarco Elias Calles.*

Billetes	\$	<i>4500.</i>	<i>00</i>
Plata			
Fraccion via			
<u>Cheques a cargo del</u> <u>BANCO MEXICANO, S. A.</u>			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
Total	\$	<i>4500.</i>	<i>00</i>

El crédito en firme de los documentos a cargo del Banco, queda sujeto a la validez de los mismos, y a que existan fondos suficientes en la cuenta de los giradores.

Firma *[Signature]*

Nacif. 1-7-45

BANCO MEXICANO, S.A.

INSTITUCION DE DEPOSITO.

México, D. F., Enero - 12 - de 1945

Depósito de documentos a cargo de otros Bancos,
Correos, Telégrafos, etc., pagaderos en México, D. F.

Favor de acreditar en la cuenta en
MONEDA NACIONAL

De Gral. Plutarco Elias Calles.
- Ciento noventa mil pesos
& no/100

No.	A CARGO DE:	IMPORTE
291667	<u>Banco</u> \$	
	<u>de Inversión</u> 190.000.-	
	Más: suma de los documentos anotados al reverso.....\$	190.000.-
	TOTAL \$	

El depositante sólo podrá disponer del importe de estos documentos hasta que sean cobrados.

En consecuencia, aun cuando su importe aparezca acreditado en la cuenta del depositante, el Banco tiene el derecho de rehusar el pago de cheques si en la cuenta del girador no existen fondos suficientes en efectivo y queda, además, facultado para cargar en la misma cuenta los documentos que no le hayan sido cubiertos.

Firma

[Signature]

BANCO MEXICANO, S.A.

INSTITUCION DE DEPOSITO.

México, D. F., Enero - 12 - de 1945

Depósito de documentos a cargo de otros Bancos,
Correos, Telégrafos, etc., pagaderos en México, D. F.

Favor de acreditar en la cuenta en
MONEDA NACIONAL

De Genl. Plutarco Elias Calles.
- Ciento noventa mil pesos
& no/100

No.	A CARGO DE:	IMPORTE
291667	Banco \$	
	de P. de	190,000.-
	Más: suma de los documentos anotados al reverso.....\$	190,000.00
	TOTAL \$	

El depositante sólo podrá disponer del importe de estos documentos hasta que sean cobrados.

En consecuencia, aun cuando su importe aparezca acreditado en la cuenta del depositante, el Banco tiene el derecho de rehusar el pago de cheques si en la cuenta del girador no existen fondos suficientes en efectivo y queda, además, facultado para cargar en la misma cuenta los documentos que no le hayan sido cubiertos.

Firma



BANCO MEXICANO, S.A.

INSTITUCION DE DEPOSITO.

México, D. F., *Febrero - 7-* de 194*5*

Depósito en efectivo y documentos a cargo del Banco

Favor de acreditar en la cuenta en
MONEDA NACIONAL

De *Gral. Plutarco Elias Calles.*
-Cuatro mil ochocientos setenta
y cinco pesos & no/100—

Billetes	\$	<i>4.875.00</i>
Plata		
Fraccionaria		
<u>Cheques a cargo del</u> <u>BANCO MEXICANO, S. A.</u>		
No.		
No.		
No.		
No.		
No.		
No.		
No.		
No.		
No.		
Total	\$	<i>4875.00</i>

El crédito en firme de los documentos a cargo del Banco, queda sujeto a la validez de los mismos, y a que existan fondos suficientes en la cuenta de los giradores.

Firma *[Signature]*
Nacional Financiera:
Cupones de Febrero - 6-1945

BANCO MEXICANO, S.A.

INSTITUCION DE DEPOSITO.

México, D. F., *Febrero - 7 -* de 194*5*

Depósito en efectivo y documentos a cargo del Banco

Favor de acreditar en la cuenta en
MONEDA NACIONAL

De *Gral. Putarco Elias Galles.*
cuatro mil ochocientos seten-
ta y cinco pesos & no/100 -

Billetes	\$	<i>4875</i>	<i>00</i>
Plata			
Fraccionaria			
<u>Cheques a cargo del</u>			
<u>BANCO MEXICANO, S. A.</u>			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
Total	\$	<i>4875</i>	<i>00</i>

El crédito en firme de los documentos a cargo del Banco, queda sujeto a la validez de los mismos, y a que existan fondos suficientes en la cuenta de los giradores.

Firma *[Signature]*
naeif. *Feb. 6 - 1945*

BANCO MEXICANO, S.A.

INSTITUCION DE DEPOSITO.

México, D. F., *Abril - 5 -* de 194*5*

Depósito en efectivo y documentos a cargo del Banco

Favor de acreditar en la cuenta en
MONEDA NACIONAL

De *Genl. Plutarco Elías Calles*

- Doce mil trece pesos & 75/100 -

Billetes	\$	<i>4200.00</i>	
Plata		<i>4025.00</i>	
Fraccionaria		<i>3788.75</i>	
<u>Cheques a cargo del</u>			
<u>BANCO MEXICANO, S. A.</u>			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
Total	\$	<i>12.013.75</i>	

El crédito en firme de los documentos a cargo del Banco, queda sujeto a la validez de los mismos, y a que existan fondos suficientes en la cuenta de los giradores.

Firma

Vuelta #

BANCO MEXICANO, S. A.

INSTITUCION DE DEPOSITO.

México, D. F., *Abril - 7* de 194*5*

Depósito en efectivo y documentos a cargo del Banco

Favor de acreditar en la cuenta en
MONEDA NACIONAL

De *Gral. Plutarco Elias Calles.*

Cuatro mil quinientos pesos & 00/100-

Billetes	\$	<i>4.500.00</i>
Plata		
Fraccionaria		
Cheques a cargo del		
<u>BANCO MEXICANO, S. A.</u>		
No.		
No.		
No.		
No.		
No.		
No.		
No.		
No.		
Total	\$	<i>4.500.00</i>

El crédito en firme de los documentos a cargo del Banco, queda sujeto a la validez de los mismos, y a que existan fondos suficientes en la cuenta de los giradores.

Firma

[Signature]
Nac. Fin. - Div. de
abril - 7 - 1945

BANCO MEXICANO, S. A.

INSTITUCION DE DEPOSITO

México, D. F., Mayo-8- de 1945

Depósito en efectivo y documentos a cargo del Banco

Favor de acreditar en la cuenta en
MONEDA NACIONAL

De Genl Plutarco Elias Calles.
-Nueve mil setecientos cincuenta
pesos & no p. 00

Billetes	\$	<u>9750.</u>	<u>00</u>
Plata			
Fraccionaria			
<u>Cheques a cargo del</u>			
<u>BANCO MEXICANO, S. A.</u>			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
Total	\$	<u>9750.</u>	<u>00</u>

El crédito en firme de los documentos a cargo del Banco, queda sujeto a la validez de los mismos, y a que existan fondos suficientes en la cuenta de los giradores.

Firma [Signature]

Nac. Financiera.

Div. - Mayo - 6 - 1945

BANCO MEXICANO, S.A.

INSTITUCION DE DEPOSITO

México, D. F., Mayo-8- de 1945

Depósito en efectivo y documentos a cargo del Banco

Favor de acreditar en la cuenta en
MONEDA NACIONAL

De Genl. Plutarco Elías Calles.
Nueve mil setecientos cincuenta
pesos & no p. 00

Billetes	\$	<u>9750.00</u>
Plata		
Fraccionaria		
Cheques a cargo del		
<u>BANCO MEXICANO, S. A.</u>		
No.		
No.		
No.		
No.		
No.		
No.		
No.		
No.		
Total	\$	<u>9750.00</u>

El crédito en firme de los documentos a cargo del Banco, queda sujeto a la validez de los mismos, y a que existan fondos suficientes en la cuenta de los giradores.

Firma *[Signature]*

BANCO MEXICANO, S. A.

INSTITUCION DE DEPOSITO

México, D. F., *Mayo 25* de 194*5*

Depósito en efectivo y documentos a cargo del Banco

Favor de acreditar en la cuenta en
MONEDA NACIONAL

De *Gral. Plutarco Elias Calles*
Catorce mil setecientos pesos
& 70/100

Billetes	\$	<i>14.700 00</i>
Plata		
Fraccionaria		
<u>Cheques a cargo del</u>		
<u>BANCO MEXICANO, S. A.</u>		
No.		
No.		
No.		
No.		
No.		
No.		
No.		
No.		
Total	\$	<i>14.700.00</i>

El crédito en firme de los documentos a cargo del Banco, queda sujeto a la validez de los mismos, y a que existan fondos suficientes en la cuenta de los giradores.

Nacif. - *Mayo 20* - *10.500.00*
" - *25* - *4.200.00*
14.700.00

Firma *[Signature]*

BANCO MEXICANO, S. A.

INSTITUCION DE DEPOSITO

México, D. F., Julio - 2 - de 194 5

Depósito en efectivo y documentos a cargo del Banco

Favor de acreditar en la cuenta en
MONEDA NACIONAL

De Genl Plutarco Elias Calles.
- Diez mil pesos & no/100

Billetes	\$	<u>10.000.00</u>	
Plata			
Fraccionaria			
<u>Cheques a cargo del</u>			
<u>BANCO MEXICANO, S. A.</u>			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
Total	\$	<u>10.000.00</u>	

El crédito en firme de los documentos a cargo del Banco, queda sujeto a la validez de los mismos, y a que existan fondos suficientes en la cuenta de los giradores.

Firma [Signature]

BANCO MEXICANO, S.A.

INSTITUCION DE DEPOSITO

México, D. F., Julio 7 de 1945

Depósito en efectivo y documentos a cargo del Banco

Favor de acreditar en la cuenta en
MONEDA NACIONAL

De Gral. Plutarco Elias Calles.
Cuatro mil quinientos pesos
& no/100

Billetes	\$	4500	00
Plata			
Fraccionaria			
<u>Cheques a cargo del</u>			
<u>BANCO MEXICANO, S. A.</u>			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
Total	\$	4500	00

El crédito en firme de los documentos a cargo del Banco, queda sujeto a la validez de los mismos, y a que existan fondos suficientes en la cuenta de los giradores.

Firma [Signature]

Nacif - Cupones Julio 7/945

BANCO MEXICANO, S.A.
INSTITUCION DE DEPOSITO

México, D. F., Julio 7 de 194 5

Depósito en efectivo y documentos a cargo del Banco

Favor de acreditar en la cuenta en
MONEDA NACIONAL

De Genral Plutarco Elias Calles

Billetes	\$	4500	00
Plata			
Fraccionaria			
<u>Cheques a cargo del</u> <u>BANCO MEXICANO, S. A.</u>			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
Total	\$	4500	00

El crédito en firme de los documentos a cargo del Banco, queda sujeto a la validez de los mismos, y a que existan fondos suficientes en la cuenta de los giradores.

Firma [Signature]

BANCO MEXICANO, S.A.
INSTITUCION DE DEPOSITO

México, D. F., Agosto-6- de 1945

Depósito en efectivo y documentos a cargo del Banco

Favor de acreditar en la cuenta en
MONEDA NACIONAL

De Gral. Plutarco Elias Calles.
Nueve mil setecientos
cincuenta pesos & 20/100-

Billetes	\$	9750.	00
Plata			
Fraccionaria			
<u>Cheques a cargo del</u> <u>BANCO MEXICANO, S. A.</u>			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
Total	\$	9750.	00

El crédito en firme de los documentos a cargo del Banco, queda sujeto a la validez de los mismos, y a que existan fondos suficientes en la cuenta de los giradores.

Firma [Signature]

Nacional Financiera.
Div - Agosto - 6 - 1945

BANCO MEXICANO, S. A.
INSTITUCION DE DEPOSITO

México, D. F., Agosto-6- de 1945

Depósito en efectivo y documentos a cargo del Banco

Favor de acreditar en la cuenta en
MONEDA NACIONAL

De Gral. Plutarco Elias Calles
—Nueve mil setecientos
cinuenta pesos & 00/100—

Billetes	\$	9750.	00
Plata			
Fraccionaria			
<u>Cheques a cargo del</u>			
<u>BANCO MEXICANO, S. A.</u>			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
Total	\$	9.750.	00

El crédito en firme de los documentos a cargo del Banco, queda sujeto a la validez de los mismos, y a que existan fondos suficientes en la cuenta de los giradores.

Firma [Signature]

BANCO MEXICANO, S.A.

INSTITUCION DE DEPOSITO

México, D. F., Agosto 20 de 1945

Depósito en efectivo y documentos a cargo del Banco

Favor de acreditar en la cuenta en
MONEDA NACIONAL

De Genl. Plutarco Elias Calles.
- Diez mil quinientos pesos
8700/100

Billetes	\$	<u>10.500</u>	<u>00</u>
Plata			
Fraccionaria			
<u>Cheques a cargo del</u>			
<u>BANCO MEXICANO, S. A.</u>			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
Total	\$	<u>10.500</u>	<u>00</u>

El crédito en firme de los documentos a cargo del Banco, queda sujeto a la validez de los mismos, y a que existan fondos suficientes en la cuenta de los giradores.

Firma [Signature]

Nacional Financiera
Div: - Agosto - 20 - 1945

BANCO MEXICANO, S.A.

INSTITUCION DE DEPOSITO

México, D. F., Agosto-20- de 1945

Depósito en efectivo y documentos a cargo del Banco

Favor de acreditar en la cuenta en
MONEDA NACIONAL

De Genl. Plutarco Elias Calles.
- Diez mil quinientos pesos
8 no/100

Billetes TRIPLICADO \$ 10.500 00

Plata

Fraccionaria

Cheques a cargo del
BANCO MEXICANO, S. A.

No.

No.

No.

No.

No.

No.

No.

No.

Total \$ 10.500 00

El crédito en firme de los documentos a cargo del Banco, queda sujeto a la validez de los mismos, y a que existan fondos suficientes en la cuenta de los giradores.

Firma Forroce

Macif - Div - Agosto - 20 - 1945

BANCO MEXICANO, S.A.

INSTITUCION DE DEPOSITO

México, D. F., Agosto 27 de 1945

Depósito en efectivo y documentos a cargo del Banco

Favor de acreditar en la cuenta en
MONEDA NACIONAL

De Genl. Plutarco Elias Calles.
cuatro mil doscientos
pesos & no/100

Billetes	\$	<u>4200</u>	<u>00</u>
Plata			
Fraccionaria			
<u>Cheques a cargo del</u>			
<u>BANCO MEXICANO, S. A.</u>			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
Total	\$	<u>4200</u>	<u>00</u>

El crédito en firme de los documentos a cargo del Banco, queda sujeto a la validez de los mismos, y a que existan fondos suficientes en la cuenta de los giradores.

Firma Forrebe

Nacif - Div. - Agosto 25/945

BANCO MEXICANO, S.A.

INSTITUCION DE DEPOSITO

México, D. F., Oct - 8 - de 1945

Depósito en efectivo y documentos a cargo del Banco

Favor de acreditar en la cuenta en
MONEDA NACIONAL

De Gral. Plutarco Elías Calles
cinco mil seiscientos
cuarenta pesos & no/100

C. TABULAR

Billetes	\$	5640	00
Plata			
Fraccionaria			
<u>Cheques a cargo del</u>			
<u>BANCO MEXICANO, S. A.</u>			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
Total	\$	5640	00

El crédito en firme de los documentos a cargo del Banco, queda sujeto a la validez de los mismos, y a que existan fondos suficientes en la cuenta de los giradores.

Firma

Nacif. - Div. - 10 - 7 - 1945

TRIPLICADO para el Cliente

Nº 3976

BANCO MEXICANO, S. A.
INSTITUCION DE DEPOSITO

MEXICO, D. F. MARZO 28 DE 1944.

194

SIRVASE SITUAR POR TELEGRAFO A BANCO DE NOGALES, S.A., NOGALES, SONORA.

LA SIGUIENTE ORDEN: NOTIFIQUEN Y PAGUEN: ARTURO M. ELIAS, AGUA PRIETA, SONORA,
ORDEN: GRAL. PLUTARCO ELIAS CALLES.

IMPORTE EN MONEDA EXTRANJERA

TIPO	2 millar	\$
BANCOS DE DEPOSITO		1,000.00
BANCOS DEL EXTRANJ.		
COMPRA VENTA DLS.		
COMISION O SITUACION		2.00
GASTOS		5.00
TOTAL	\$	1,007.00

QUEDA ENTENDIDO Y CONVENIDO QUE AL HACER UNA TRANSFERENCIA CABLEGRAFICA TANTO EL BANCO COMO SUS CORRESPONSALES QUEDAN EXENTOS DE TODA RESPONSABILIDAD POR PERDIDA O PERJUICIO ORIGINADO POR DEMORA O ERROR EN LA TRANSMISION DEL CABLEGRAMA O CUALQUIER OTRA CAUSA QUE NO ESTE A SU ALCANCE.

En esta transacción se aceptan los fondos únicamente bajo las siguientes condiciones a menos que expresa y específicamente se convenga lo contrario por escrito. El Bco. Mexicano S. A. puede a su discreción, reducir a moneda extranjera los fondos recibidos del cliente al tipo de venta que rija en este Banco en la fecha en que se reciban los fondos, considerándose como decisiva y terminante la constancia por escrito del Banco o los debidos asientos en sus libros de que tal conversión se ha efectuado. Una vez hecho esto y con el carácter de una transacción independiente el Banco dará los pasos necesarios para efectuar la remesa de acuerdo con este contrato. Al realizarlo el Banco queda en libertad de valerse de, o de sustituir a cualquier corresponsal, sus agentes, u otra agencia cualquiera; pero en ningún caso será responsable el Banco o cualquiera de sus corresponsales, por las mutilaciones, interrupciones, omisiones, errores o demoras que ocurran en el correo o en las compañías de Cables, Telégrafos y Telegrafía Inalámbrica o que sean causadas por cualquier empleado de tales Compañías o motivadas por cualquiera causa que esté fuera del dominio del Banco o de sus corresponsales; no siendo este Banco responsable de los errores que se originen por error, negligencia o culpa de cualquier corresponsal, Sub-agente u otra agencia cualquiera. Si así lo solicitare el cliente se le restituirán los fondos, pero esto únicamente después que el Banco haya recibido confirmación de la cancelación en firme de la remesa y tratándose de fondos que hayan sido convertidos en moneda extranjera, esta restitución se hará solamente, al tipo de compra que rija en el Banco en la fecha en que dicha restitución se efectúe.

NOMBRE

JORGE CASTELLANOS,

FIRMA DEL COMPRADOR

DIRECCION

CHEQUES

TEL.

CALCULADO	REVISADO	AUTORIZADO
alp.		

BANCO MEXICANO, S. A.

S R . L O R E N Z O T A P I A .

1943			Debe	Haber	Saldo
Julio	7	Ch/. 563617	300.00		300.00
Ag	8	" 563639	300.00		600.00
Sep.	2	" 822631	300.00		900.00
Oct.	1	" 822639	300.00		1.200.00
Nov.	2	" 822650	300.00		1.500.00
Nov.	7	" 822652	400.00		1.900.00
Dic.	2	" 822666	300.00		2.200.00
1944					
En.	1	" 822677	300.00		2.500.00
En.	31	" 822685	300.00		2.800.00
Feb.	29	" 822696	300.00		3.100.00
		A Gral Tapia	1.000.00		4.100.00
		A L. Navolato	500.00		4.600.00
		A Conchita	5.000.00		9.600.00

Esta es la cuenta a reserva de que falte anotar algun otro cheque, pues chequeras estan en Méx., D. F.

Cuernavaca, Mor., Agosto 22 de 1944.

J. C.

252

BANCO MEXICANO, S. A.

INSTITUCION DE DEPOSITO
MEXICO, D. F.

FORMA 24

México, D. F. al 8 de sept. de 194 4.

General de División
Plutarco Elias Calles,
Juan Acuña #130,
Lomas de Chapultepec,
Ciudad.

Muy señor(es) nuestro(s):

Con esta fecha hemos entregado al Sr. Rodríguez
un talonario de cheques conteniendo 100 esqueletos, numerados del 121876 al 121975
que nos solicitó a su nombre y para uso de usted(es), de acuerdo con la autorización que se
sirvió(eron) otorgarnos.

Hemos de agradecer(les) se sirva(n) informarnos si el talonario de referencia obra ya en
su poder, utilizando para su contestación el talón que aparece al calce de la presente y el so-
bre que nos permitimos adjuntar. Al conferirle(s) esta molestia, lo hacemos únicamente con el
propósito de ofrecerle(s) todas las garantías posibles, evitando que se haga un uso indebido de
este talonario de cheques.

No dudamos que usted(es) contestará(n) lo antes posible a nuestra súplica, por lo que les
anticipamos las gracias más cumplidas.

mal.

Atentamente,

BANCO MEXICANO, S. A.

Venta de giros sobre
el Extranjero.

INSTITUCION DE DEPOSITO.

México, D. F., May 29 194

En este pedido deberán solicitarse uno o varios giros sobre la misma plaza:

NUMERO

A FAVOR DE:

PLAZA

MONEDA EXTRANJERA

-64455-

Eugenia Calle
Robinson

F9

30. —

COPIA PARA EL CLIENTE

Suma

Giro(s) expedido(s) a cargo de:

660 SOUTH SPRING STREET
LOS ANGELES, CAL.

Bancos del Extranjero Dls.



Compra-Venta M. N.

Tipo 4851

Comisión 2

Total

LIQUIDACION

145 65

0.50

146 15

Queda entendido, que el Banco no se hace responsable por cualquier demora o pérdida que pueda sufrir el aviso de expedición del giro, debiendo el cliente manifestar al solicitar el documento, cuando desee que se avise por aéreo, en cuyo caso cubrirá el porte.

Hecho por

Revisado

Autorizado

Primera Firma

Segunda Firma

Comprador

Firma

Dirección

F. Tameblanca

TJR

ec

BANCO MEXICANO, S. A.

234
FORMA 40

GIRO _____

INSTITUCION DE DEPOSITO
MEXICO, D. F.

DEPARTAMENTO DE GIROS

EN ESTE PEDIDO DEBERAN SOLICITARSE UNO O VARIOS GIROS SOBRE LA MISMA PLAZA

29 DE *Mar* DE 194*4*

A FAVOR DE

PLAZA

TIPO

MONEDA NACIONAL

*Comite Pro-Biblioteca
y Museo del Edo. de
Sonora*

est

150. —

~~CHEQUE DE CAJA~~

#143856

COPIA CLIENTE

CAJA MONEDA NAC.
COMISIONES Y SITUACIONES COB.
CORRESP. DEL PAIS
CUENTAS DE CHEQUES
CHEQUES DE CAJA
~~GASTOS GENERALES~~
BANCOS DE DEPOSITO

HABER

150. —

COMPRADOR

FIRMA

DIRECCION

Edo Tareabluca

Tel.

HECHO POR

AUTORIZADO

CONTROL

NO NOS HACEMOS RESPONSABLES POR DEMORAS OCASIONADAS POR INTERRUPCIONES TELEGRAFICAS O CAUSA DE FUERZA MAYOR NI POR ERRORES U OTRAS IRREGULARIDADES EN LA TRANSMISION DEL MENSAJE.

M. R.

BANCO MEXICANO, S.A.

INSTITUCION DE DEPOSITO.

México, D. F., *Enero - 4 -* de 1945**Depósito en efectivo y documentos a cargo del Banco**Favor de acreditar en la cuenta en
MONEDA NACIONALDe *Gral Putarco Elias Calles*
- Treinta y seis mil pesos
& no/106

Billetes	\$	36.000	00
Plata			
Fraccionaria			
<u>Cheques a cargo del</u>			
<u>BANCO MEXICANO, S. A.</u>			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
No.			
Total	\$	36000.	00

crédito en firme de los documentos a cargo
Banco, queda sujeto a la validez de los mismos,
y a que existan fondos suficientes en la cuenta de
los giradores.

Firma

*[Signature]**Dividendo Pape 1944*

Relación de los cupones entregados en esta fecha por el señor Fernando Torreblanca, correspondientes al dividendo número trece del Ejercicio Social del 1o. de Diciembre de 1943 al 30 de noviembre de 1944, decretado en Asamblea de Accionistas, celebrada el 27 de diciembre de 1944.

CANTIDAD	DIVIDENDO DECRETADO	NUMERO Y SERIE DE LOS CUPONES	IMPORTE
90	\$ 400.00	Serie "A" del 1511 al 1600 inclusive.-	\$ 36.000.00

del mil quinientos once al mil seiscientos inclusive)

(EXACTAMENTE TREINTA Y SEIS MIL PESOS, CERO CENTAVOS. MONEDA NACIONAL).

México, D.F. a 3 de enero de 1945.-

Conforme:


Fernando Torreblanca.-

Impuesto pagado según recibo oficial # 1636950 de fecha 29 de diciembre de 1944, en la Oficina Federal de Hacienda de Tacuba. D.F. -

00521

Nombre Fernando Torreblanca.

Factura No. _____

Domicilio Guadalajara 104. CIUDAD.

FACTURA DE CUPONES No. CINCO. vencidos en ENERO 7 de 1945
 correspondientes a CERT. DE PART. DE NAFIN S.A. del
(NOMBRE DE LOS VALORES)
1.50 % TRIM. Serie o emisión I. presentados a NACIONAL FINANCIERA, S. A., para su pago.

CANTIDAD DE CUPONES	NUMERO DE LOS CUPONES	Correspondientes a Títulos Núms.	VALOR DEL TITULO	SERIE O EMISION	AÑO DE EMISION	VALOR DEL CUPON	TOTAL
30	5	214/243.	\$ 10,000.00	I.	1943.	\$ 150.00	\$ 4,500.00
CORRESPONDE A:			SUMA:				4,500.00
Capital:			Menos: Impuestos s/ Intereses				
Intereses:			Líquido:				4,500.00
SUMA							

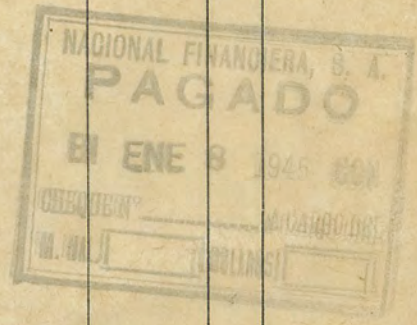
RECIBI(MOS) el valor líquido de esta Factura (con letra) Cuatro Mil quinientos pesos
00/100-

México, D. F., a 7 de Enero. de 1945

Firma

[Handwritten Signature]

ESCRIBASE A MAQUINA



N^o 1.

Fecha	N ^o de ch.	Saldo
Mayo 31.	35837	374.184.87
Junio 3	38	<u>170.00</u>
		374.014.87
Junio 6	40	<u>535</u>
		373.479.87
Junio 10	41 nulo	<u>1 280.92</u>
		372.198.95
Junio 10	42	<u>2.512.25</u>
		369.686.70
	43	<u>11.000</u>
		358.686.70
		<u>152</u>
14 -	45 -	358.534.70
		<u>16.150</u>
		342.384.70
15 -	46	<u>4.250.</u>
		338.134.70
16 -	47	<u>10.000</u>
		328.134.70
16 -	48	<u>1.500</u>
		326.634.70
24 -	49.	<u>1.000</u>
		325.634.70
Junio 26 -	50.	<u>835.00</u>
		324.799.70
Julio 1 -	51.	<u>419.00</u>
		324.380.70
		<u>10.000</u>
		334.380.70
Julio 4 -	52.	<u>150.00</u>
		334.230.70
	53.	<u>10.</u>
		334.220.70
		<u>654.25</u>
6 -	55 -	333.566.45
		<u>2.000</u>
8 -	56 -	331.566.45
		<u>2.850</u>
8 -	57 -	328.716.45

N^o 2.

J. 8 - 57 -

328.716.45
1.600.

J. 15 - 58 -

327.116.45
~~2.000~~

325.116.45
+ 4.500

J. 21 - 59 -

329.616.45
1.932.

J. 21 - 60 -

327.684.45
.811.34

J. 21 - 61 -

326.873.11
53.000.

J. 22 - 62 -

273.873.11
1.000

J. 25 - 63 -

272.873.11
855

Jl. 29 - 64 -

272.018.11
100

Ag 3 - 65 -

271.918.11
200.00

271.718.11
+ 4.875.00

ag 6 - 66

276.593.11

FA P R E C E T